

| | | |
|--|---|--|
| Entidad adjudicataria | Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.U. CIF A74177734 | |
| Equipamiento | Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo | |
| Objeto del Contrato | Servicio de colocación de dos llaves de luz | |
| Lugar de entrega de la mercancía o de prestación del servicio | Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo Avda. de la Cueva de Tito Bustillo s/n 33560 RIBADESELLA | |
| Precio máximo | | |
| Plazo de entrega o duración del contrato | Colocación de dos llaves de luz conmutadas en una sala cuadrada de aproximadamente 10m2 Actualmente a la sala llega electricidad y hay luz pero las llaves de encendido y apagado se encuentran en un panel exterior en otra planta. | |
| Presentación de ofertas | Fecha límite presentación | 14/11/2019 |
| | Forma presentación | Sólo a través de la plataforma Nessmeeting. Se presentará el presupuesto total |
| | Admisión de variantes | No |
| | Consultas sobre compra | emolina@turismoycultura.asturias.es |
| Requisitos mínimos | | |
| Forma de pago | Transferencia a 60 días a contar desde la fecha de recepción y conformación de la factura, siendo el día de pago el 28 de cada mes. | |
| Observaciones | La instalación deberá efectuarse en el horario de 10.00h a 18.00h de miércoles a domingo. | |

Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias SAU. Registro Mercantil de Asturias Tomo 3496 Folio 174

Este documento se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional cuya divulgación esta prohibida por la ley. Si ha recibido este documento por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono (985 185 858) y proceda a su destrucción.